

SABERES BÁSICOS ORGANIZADOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

A. España, Europa y la globalización

Presentación de la realidad geográfica de nuestro país atendiendo a aspectos esenciales que hacen referencia a la propia caracterización de España como entidad geográfica diferenciada, prestando atención a su posición en Europa y el mundo. Se trata de un bloque introductorio a la realidad de España en diferentes aspectos y escalas.

*España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

*España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

*España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

*Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España

Aproximación al medio físico como soporte vivo sobre el que se desarrolla la actividad humana y las continuas interacciones hombre-naturaleza. Presentación de los elementos esenciales del medio natural (relieve, clima, hidrografía, vegetación, suelos), análisis crítico de los principales problemas ambientales del territorio y estudio de las actuaciones y políticas dirigidas a mejorar su conservación.

*Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

*Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

*Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

*Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El

debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

Análisis de los aspectos humanos de la geografía tales como la demografía, el poblamiento, el proceso de urbanización, así como la configuración de los espacios productivos vinculados al sector primario, secundario y terciario en España. Los procesos de transformación espacial, los desequilibrios relacionados con los procesos de concentración (población, actividad productiva, innovación) y la necesidad de llevar a cabo la ordenación del territorio.

*La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

*Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

*Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

*Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

*Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

*Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

Estos saberes básicos se articularán en 11 unidades didácticas repartidas lo largo del curso. Algunos saberes básicos se trabajarán de forma transversal en todos los temas a lo largo del curso.

- UD. 1. El relieve español, su diversidad geomorfológica.
- UD. 2. La diversidad climática y la vegetación.
- UD. 3. La hidrografía
- UD. 4. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza – sociedad
- UD. 5. La población española
- UD. 6. El espacio rural y las actividades del sector primario
- UD. 7. Las fuentes de energía y el espacio industrial
- UD. 8. El sector servicios
- UD. 9. El espacio urbano
- UD. 10. Formas de organización territorial.
- UD. 11. España en Europa y en el mundo. España ante la globalización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.

1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas específicas 80%

Ejercicios prácticos de análisis, documentación e investigación (comentario de mapas, documentos escritos, gráficos y fotográficos y otras herramientas geográficas) 20%

-Valoración de dos exámenes mínimo por cada evaluación en la línea de los que tendrán que realizar en las pruebas de acceso a la universidad (EVAU) de los contenidos anteriormente enumerados: Definir con propiedad conceptos básicos de cada uno de los temas, analizar y extraer conclusiones a partir de tablas estadísticas, gráficos y mapas o imágenes de distinta naturaleza y saber desarrollar un tema con un esquema previo.

-Valoración de actividades diarias teórico-prácticas, a partir de preguntas o pequeños ejercicios relacionados con lo estudiado.

-Valoración de la participación individual o colectiva de los contenidos procedimentales y la actitud mantenida en el aula por el alumno/a.

Todos los alumnos/as tienen derecho a las pruebas de recuperación, en el caso de obtener una calificación negativa.

Al tratarse de una enseñanza NO obligatoria, se entiende que todos los criterios son imprescindibles para superar la materia; esto es, NO hay mínimos, siendo TODOS de ellos necesarios para el aprobado.

Entre los instrumentos de evaluación se optará por diversos tipos: Trabajo de investigación. Puesta en común. Corrección de actividades. Batería de actividades. Glosario geográfico. Uso de herramientas geográficas. Prueba objetiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas objetivas, normalmente escritas, supondrán **el 80%** de la nota de la evaluación. **El 20%** restante tendrá en cuenta las tareas realizadas por el alumnado durante la evaluación, así como la participación.

Los alumnos que no demuestren el conocimiento completo del mapa físico y autonómico de España no podrán aprobar, ya que se consideran indispensables dichos conocimientos en la materia.

En caso de obtener una calificación negativa en la evaluación se deberá realizar la correspondiente recuperación. Los alumnos que a finales de mayo tengan alguna evaluación suspensa deberán de realizar una prueba extraordinaria de las evaluaciones que tengan pendientes.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones.

El examen extraordinario abarcará toda la materia vista durante el curso.

En el examen se tendrá en cuenta la redacción, el vocabulario empleado, la ortografía y la presentación en general (buena caligrafía, evitar tachaduras etc).

Las faltas de ortografía que cometan se penalizará con 0,1 cada una, hasta un máximo de 1 punto que se podrá recuperar.

Aquellas personas que no superen la materia en mayo (obteniendo una nota de 5 o superior) tendrán derecho a una prueba extraordinaria en junio.

Los alumnos podrán incrementar la nota final mediante una lecturas voluntarias (hasta 0,2 puntos por trabajo de lectura), de las cuales realizarán un control de lectura. A propósito de valoración de las lecturas estipuladas en la programación, se adoptará el criterio de calificación de las mismas (subir nota) si la media final resulta igual o mayor a 5. La calificación estipulada en cada curso y materia para las lecturas en ningún caso se convertirá en una herramienta para aprobar (para llegar a ese 5).